

Desarticulan en Elda y Petrer un punto negro de distribución de drogas

29/04/2020



Agentes de la Policía Nacional, la Guardia Civil y Agencia Tributaria han desarticulado en pleno estado de alarma por la crisis del COVID-19 un punto negro de distribución de drogas asentado en Elda y Petrer. En esta primera fase se ha detenido a tres miembros de una organización dedicada a la distribución de estupefacientes. Contaban con la participación delictiva de numerosos individuos afincados en dicha zona, con múltiples antecedentes.

La organización tenía tres funciones perfectamente delimitadas. Una parte del grupo ofrecía apoyo logístico proporcionando recursos materiales y humanos para

llevar a cabo actividades de narcotráfico, se encargaba de conseguir vehículos sustraídos, en su mayoría todoterrenos de alta gama, para realizar el transporte de la droga. Estos vehículos, de gran capacidad y potencia, eran claves para poder realizar el transporte de la droga mediante la técnica del "Go fast", que consiste en la realización de portes rápidos de la droga por carretera. Por otra parte, había miembros que se encargaban del almacenamiento y custodia de la sustancia estupefaciente utilizando para ello viviendas y locales, denominadas "guarderías". Y el último grupo estaba formado por "correos" que se ocupaban de la distribución de la droga

en puntos negros de Alicante.

Cambio de estrategia por el estado de alarma

A raíz del estado de alarma la organización criminal investigada, a pesar de disminuir por fuerza su actividad, se vio obligada a modificar su modus operandi y adaptarse a las nuevas restricciones de circulación existentes. Ello implicaba que los investigados tenían que exponerse más de lo habitual a controles policiales y, a consecuencia de ello, habilitaron como punto de distribución de la droga el propio domicilio de uno de los principales investigados desde donde recogían la droga para transportarla hasta los puntos negros habituales.



Tras las comprobaciones realizadas por los investigadores se decretó el registro en el punto de venta, un chalet estratégicamente ubicado en una urbanización privada con poco tránsito y de muy difícil control. Varios de los investigados que se encontraban en el interior trataron de huir del lugar, hecho que fue impedido gracias al dispositivo de acordonamiento efectuado en la

zona. En el registro se incautaron más de **3.000 gramos de hachís listos para ser distribuidos**, más de **diez mil euros en efectivo** procedentes de la venta de droga, **útiles para el pesaje y dosificación de la misma**, terminales telefónicos, **dos vehículos utilizados para realizar el transporte de la droga** y otro de alta gama que había sido robado y que la organización guardaba oculto en el interior de la finca a la espera de ser utilizado en transportes de droga "Go fast".

Esta operación ha sido posible tras meses de investigación de un entramado criminal dedicado al tráfico de sustancias estupefacientes a distintas escalas, originando varias líneas de trabajo, que han dado lugar a varias coincidencias operativas con el Equipo contra la Delincuencia Organizada y Antidroga (EDO) de la Comandancia de la Guardia Civil de Alicante, el Grupo de Respuesta Especial al Crimen Organizado (GRECO) de la Comisaría Provincial de Policía Nacional de Alicante, la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de Elda y la Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, acordándose llevar a cabo las actuaciones de manera conjunta.



Imagen del recuento del dinero.